

BASES Y CONVOCATORIA PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES PARA JÓVENES TALENTOS AFRICANOS 2025-2026

-Jóvenes Aspirantes-

OBJETO

Este programa, financiado por la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Relaciones con África y desarrollado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, tiene como objetivo impulsar la transferencia de conocimiento entre Canarias y el continente africano. Su finalidad es favorecer la internacionalización del sector privado africano mediante la implementación de estancias de **prácticas no laborales para jóvenes talentos africanos en empresas, clústeres y centros de investigación del archipiélago canario**.

Como experiencia piloto, se plantea la realización de estancias de prácticas no laborales dirigidas a **tres personas jóvenes africanas**, procedentes de **Cabo Verde, Senegal, Marruecos, Mauritania y Gambia**, con una duración máxima individual de **seis meses**.

Se prevé que las prácticas de las personas seleccionadas se desarrollen entre el **15 de junio y el 14 de diciembre de 2026**.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

La **inscripción de jóvenes aspirantes africanos** se gestiona a través del espacio habilitado en la página web de la Fundación Universitaria de Las Palmas (www.fulp.es).

➤ Requisitos para las personas jóvenes aspirantes:

- Tener **nacionalidad de alguno de los países** establecidos en la convocatoria: **Cabo Verde, Senegal, Marruecos, Mauritania o Gambia**.
- Estar en posesión de **pasaporte nacional con validez mínima de 12 meses** en el momento de la publicación de la convocatoria.
- Tener **residencia en su país durante los dos últimos años a la fecha de publicación de la convocatoria** y no encontrarse en situación de estancia por estudios o trabajo fuera de su país de residencia.
- Haber obtenido un **título de educación superior**, englobando ésta a la enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior, en los **dos años anteriores a la fecha de la solicitud**, en Cabo Verde, Senegal, Marruecos, Mauritania o Gambia.

- No mantener, en el momento de formalizar la beca, **ningún tipo de vinculación** laboral, estatutaria o contractual con la **empresa** que seleccione a la persona joven para la estancia práctica.

Todos estos requisitos se acreditarán mediante la aportación de la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del **pasaporte**, que acredite la nacionalidad.
- **Título** expedido por la universidad o centro de formación profesional.
- **Certificación académica** de los estudios realizados en el que conste, entre otros extremos, la duración en años de los estudios cursados, relación de asignaturas cursadas y calificaciones obtenidas.
- **Currículum vitae** con fotografía reciente.
- **Documentación acreditativa** complementaria de los méritos alegados en el currículum vitae.
- Acreditación mediante **declaración responsable**, incluida en el modelo de solicitud, de no encontrarse incurso en los supuestos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

- **Para jóvenes talento africanos:** Desde el **15 de enero** hasta el **15 de marzo de 2026**.

FORMALIZACIÓN DE LAS ESTANCIAS DE PRÁCTICAS NO LABORALES

Tras la preselección de entidades y jóvenes africanos, se facilitarán los currículos de las personas preseleccionadas para que **las entidades puedan elegir al candidato que mejor se ajuste a su perfil**. La Fundación Universitaria de Las Palmas será responsable de formalizar los acuerdos y gestionar el traslado y la estancia de las personas seleccionadas.

Este proceso está previsto entre el **15 de marzo** y el **1 de junio de 2026**.

PROGRAMA FORMATIVO PARA LAS PERSONAS JÓVENES BENEFICIARIAS

Durante su participación en el programa, las personas beneficiarias **completarán un itinerario formativo** que abordará **temáticas transversales clave** para el desarrollo competencial, como la gestión de la innovación, la transformación digital y las soft skills.

La formación se impartirá en modalidad online, con una **duración total de 60 horas** distribuidas en 6 módulos de 10 horas cada uno. Se desarrollará a razón de un módulo por mes de estancia, y su **acreditación será gestionada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**.

Los módulos que conforman el programa son:

- **Módulo 1:** Gestión del tiempo
- **Módulo 2:** Trabajo en equipo
- **Módulo 3:** Resolución de conflictos
- **Módulo 4:** Creatividad: un genio en potencia
- **Módulo 5:** La Sociedad en Red y las Tecnologías Digitales
- **Módulo 6:** Marketing digital

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la actual normativa sobre protección de datos, se le advierte que el responsable del tratamiento de los datos facilitados por Vd. será la Fundación Universitaria de Las Palmas, con dirección en C/Juan Quesada N.º 2. 35001 - Las Palmas de Gran Canaria. Dichos datos se utilizarán con la finalidad de poderle prestar los servicios solicitados y se conservarán hasta que ejerza su derecho de cancelación salvo disposición legal que lo impida. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, sean necesarios para prestarle los servicios solicitados o autorice expresamente. Asimismo, queda informado que tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o en su caso cancelarlos, en la dirección anteriormente señalada.